BBT/DSM/JRV

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO FOLIO N° 34513, CORRESPONDIENTE AL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA, LÍNEA DE FOMENTO DE LA CREACION, CONVOCATORIA 2012.

EXENTA Nº 560

VALPARAISO, 29 JUN. 2016

VISTO:

Estos antecedentes; el convenio de Ejecución de Proyecto Folio N° 34513 su Resolución Exenta aprobatoria N°213 de 27 de marzo de 2012; del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Certificado de Ejecución Total N°108 de 02 de junio de 2016 del proyecto mencionado, emitido por el Directora Regional de la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19227 que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, establece que el Estado de Chile reconoce en el libro y en la creación literaria instrumentos eficaces e indispensables para el incremento y la transmisión de la cultura, el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la juventud.

Que, conforme lo establece la ley indicada, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es el financiamiento total o parcial de proyecto, programas y acciones de fomento del libro y la lectura que en el cumplimiento de sus funciones convoque y resuelva el Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria, los recursos del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura se asignarán a través de concursos públicos convocados por el Servicio Público.

Que, habiéndose convocado el Concurso Público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en la Línea de Fomento de la Creación, Convocatoria 2012, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto **Folio N° 34513,** según consta en Resolución Exenta N°0562 de 2012.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyectos suscritos por el Directora Regional, el proyecto correspondiente al folio antes individualizado se ejecutó íntegramente, aprobándose el informe final de actividad y la rendición de cuenta, por el Encargado de Fondos Concursables y el Encargado Administrativo, ambos de la Dirección regional, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto para este Consejo que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que, en mérito del Certificado de Ejecución Total del proyecto señalado precedentemente corresponde cerrar administrativamente la carpeta del proyecto antes individualizado, restituir la garantía entregada y archivar sus antecedentes.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.227 que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; en el Decreto Supremo Nº 587 de 1993, del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; en la Resolución con Toma de Razón; Nº 268, de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades a los Directores Regional; en la Resolución Exenta Nº 4128 del 2011, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que aprueba las Bases del Concurso Público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, convocatoria 2014; en la línea que se indica; y en la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza, en mérito del **Certificado de Ejecución Total** suscrito por el Directora Regional, el cierre administrativo de las carpetas de los proyectos del ámbito nacional de financiamiento, correspondiente a la Línea y convocatoria que se indica:

LÍNEA FORMACIÓN, CONVOCATORIA 2014.

Nº	FOLIO	TITULO	RESPONSABLE	RUT	Nº CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL Y FECHA
1	**34513**	"La vida se puso cuesta arriba y yo iba cuesta abajo"	Antonio Duarte Ojeda	[redacted]	N°108/2016 02/06/2016

ARTÍCULO SEGUNDO: Restitúyase a los responsables de proyectos individualizados en el artículo primero, cuando corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución de los proyectos financiados y el fiel cumplimiento de las obligaciones de los convenios suscritos.

ARTÍCULO TERCERO: Adóptense las medidas pertinentes a eliminar del Registro de Deudores (SIGFE) al responsable del proyecto que se individualiza en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Archívense las Carpetas de los Proyectos individualizados en el Artículo Primero en la Dirección Regional de éste Servicio.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, en el banner actos y resoluciones con efecto sobre terceros, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN VALPARAISO

Distribución:
- Departamento de Fondos Concursables, CRCA (original).
- Unidad de Administración Regional. (original).
- Archivo Regional, región de Valparaíso. (copia).
- Suscriptor de Convenio aprobado. (copia).

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

MEMORANDUM Nº 363

Valparaíso, 22 JUN. 2016

DE: **JOCELYNE LEIVA FROST**
COORDINADORA DE FONDOS CONCURSABLES
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

A: **BERNARDITA GARAY VILLARROEL**
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

De mi consideración:
Junto con saludar, solicito a usted elaboración de resolución que autoriza el cierre administrativo, de proyecto que a continuación detallo:

Convocatoria	Fondo	Folio	Responsable	N° CET
2012	Libro y la Lectura	34513	Antonio Duarte Ojeda	108/2016

Para tal efecto de adjunta:

1. Certificado de Ejecución Total,
2. Certificado de aprobación del Informe Final de Actividades,
3. Certificado de aprobación de Informe Final Financiero,
4. Certificado de Recepción de Rendición de Recursos,
5. Dos hojas del Convenio de Ejecución, y
6. Tres hojas de la Resolución que Aprueba Convenio de Ejecución.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO FONDOS CULTURA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

JOCELYNE LEIVA FROST
COORDINADORA DE FONDOS CONCURSABLES
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

KVS/fgr
Distribución
El indicado
Archivo Fondos

RECIBIDO 22 JUN. 2016

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CET Nº 108/2016

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO Directora Regional DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso, certifica que:

ANTONIO DUARTE OJEDA, Responsable del Proyecto Folio 34513, titulado **"LA VIDA SE PUSO CUESTA ARRIBA Y YO IBA CUESTA ABAJO"** que recibe aportes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea Fomento a la Creación para su realización, Convocatoria 2012, ejecutó completamente el proyecto seleccionado, como consta en los informes de aprobación de actividades y financieros, por lo que se le otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa.

Valparaíso, 02 de junio de 2016.

PCG/JLF/kvs/fgr

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO Directora Regional DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional de Valparaíso, certifica que:

ANTONIO DUARTE OJEDA, Responsable del Proyecto Folio **34513,** titulado **"LA VIDA SE PUSO CUESTA ARRIBA Y YO IBA CUESTA ABAJO - ANTONIO DUARTE",** que recibe aportes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea Fomento a la Creación para su realización, Convocatoria 2012, entregó Informe Final de Actividades, el que fue revisado y se encuentra aprobado para los efectos legales y administrativos.

El informe de actividades corresponde al **Informe Final,** por lo tanto procede el cierre total del proyecto.

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO FONDOS CULTURA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Jocelyne Leiva Frost
Coordinadora de Fondos Concursables
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

kvs/fqr

Valparaíso, 02 JUN. 2016

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE INFORME FINAL

RAFAEL TORRES ARREDONDO, Director Regional de Valparaíso, certifica que:

ANTONIO DUARTE OJEDA, responsable del proyecto Folio Nº **34.513** titulado **"LA VIDA SE PUSO CUESTA ARRIBA Y YO IBA CUESTA ABAJO - ANTONIO DUARTE"**, que recibe aportes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Convocatoria 2.012, entregó el Informe final de la rendición financiera por un monto de **$ 1.850.000**.- conforme al ítem presupuestario del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para fines legales y administrativos.

El informe financiero y la cuota revisada corresponde al informe final y a la última cuota pagada, por lo tanto procede el cierre total del proyecto.

RAFAEL TORRES ARREDONDO
DIRECTOR REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
FONDOS FINANCIERA

Daniel Santibañez Mellado
Revisión Financiera

Valparaíso, 2 de mayo de 2013

INFORME FINANCIERO
FONDOS CONCURSABLES 2012
RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

Responsable	[redacted]
RUT	
Representante Lega	
RUT Representante Lega	
Folio	
Nombre del proyecto	UARTE
Dirección	
Fondo	
Linea	
Convocatoria	

Adjudicado	**1.850.000**
Nº Cuotas:	1
Cuota nº1	1.850.000

Informes:	
Avance 1	27-06-2012
Final	21-09-2012

Aportes	**0**
Propios	0
Terceros	0

RESUMEN FINANCIERO DE LA POSTULACIÓN

N\item	Honorarios	0	Operación	1.850.000	Inversion	0
	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)
1			impresión offset	1.850.000		

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO FONDOS FINANCIERA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Rendición Final

OPERACIÓN

Nºgasto (anótelo físicamente en el documento)	Nº Documento	Fecha del Documento	Proveedor del bien o servicio	Detalle del Gasto (justificación del gasto)	Sub-ítem (Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)	Monto ($) (del documento o gasto con I.V.A.)
					TOTAL GASTO DE OPERACIÓN	**1.850.000**
1	5580	######	Bigráfica		impresión offset	1.850.000

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
FONDOS FINANCIERA

	ítem	Nombre sub-ítem	Monto	1era Rendición		Rendición Final		TOTALES		SALDO
				Aprobado	Rechazado	Aprobado	Rechazado	APROBADO	RECHAZADO	
Operación	1	impresión offset	1.850.000	0	0	1.850.000	0	1.850.000	0	0
		TOTALES	**1.850.000**	**0**	**0**	**1.850.000**	**0**	**1.850.000**	**0**	**0**

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso
Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE RENDICIÓN DE RECURSOS

JOCELYNE LEIVA FROST, quien se desempeña como Coordinadora de Fondos Concursables de la Dirección Regional de Valparaíso, certifica que:

ANTONIO DUARTE OJEDA, Responsable del Proyecto Folio **34513,** titulado **"LA VIDA SE PUSO CUESTA ARRIBA Y YO IBA CUESTA ABAJO",** que recibe aportes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea Fomento a la Creación para su realización, Convocatoria 2012, presentó la rendición de los recursos entregados en la planilla correspondiente con los respaldos contables enumerados.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
FONDOS CULTURA

Jocelyne Leiva Frost
Coordinadora de Fondos Concursables
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Valparaíso, 02 de mayo de 2013

for